

Decimosexta. *Entrada en vigor.*—Esta Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

9815

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se conceden subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionados con la cooperación al desarrollo.

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 18 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional («BOE» de 4 de marzo de 2008), por la que se convocan subvenciones para la celebración de congresos, seminarios y jornadas relacionadas con la cooperación al desarrollo, ha resuelto conceder las siguientes subvenciones:

	Euros
ISCOD (Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo): El papel de las mujeres en el sindicalismo de América Latina	10.000
Israeli Comité Against House Demolitions (ICAH): Jornadas de estudio sobre planificación urbana en zonas lindantes entre Israel y Palestina	10.000
IPADE (Fundación Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo): Educación ambiental y lucha contra la pobreza, corresponsabilidad Norte-Sur	10.000
Psicólogos sin Fronteras Madrid (PSFM): Jornada para cuidar al cuidador dirigido a Emergencias y Cooperantes ..	4.600
Fundación por la Europa de los Ciudadanos: Seminario sobre cooperación Internacional: Eficacia de la ayuda, análisis de posibilidades de la Declaración de París	6.000
Veterinarios sin Fronteras: Seminario Soberanía Alimentaria, la revolución campesina. Repercusiones sociales y medioambientales del sistema global de producción, comercio y consumo de alimentos	10.000
Sociedad Española de Medicina Humanitaria (SEMHU): Jornadas de acción humanitaria en salud y desarrollo ...	10.000
Confederación Española de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales Colegas: Derechos Humanos y Homosexualidad en los países musulmanes	9.000
Solidarios para el Desarrollo: II Jornadas de Comunicación y Desarrollo en la Sociedad de la Información	9.000
IECAH: III Jornadas Estatales de Acción Humanitaria «Más y Mejor: hacia la mejora de la calidad en la acción humanitaria»	9.000
Centro UNESCO Getafe: I Jornada Cultural y Desarrollo España-Cuba	10.000
Asociación del Sello del Comercio Justo: El Sello Fairtrade: Certificación de Comercio Justo, garantía para el día a día	10.000
Economistas sin Fronteras: Jornadas de reflexión y debate sobre la eficacia de la ayuda internacional: La declaración de París: perspectivas desde la sociedad civil	10.000
FUDESCAN: Género, Inmigración y remesas	7.800
Fundación Mujeres: Seminario sobre estrategias y mejoras prácticas para el empoderamiento de las mujeres en el África Subsahariana	10.000
WWF/ADENA: Encuentro internacional por el comercio responsable del producción forestal entre España y los países en desarrollo	7.000
Acusur-Las Segovias: La sociedad civil y el instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA) de la Unión Europea	8.000
Coordinadora Galega de ONG's para el Desarrollo o Desenvolvemento: Seminario Enfoque de Género como herramienta indispensable para mi organización	6.000
Fundación Olof Palme: Mujer y Ciudadanía	6.000
Ingeniería Sin Fronteras-Asociación para el Desarrollo (ISF-APD): Encuentro sobre Responsabilidad Social Corporativa (RSC): Sistemas complementarios de medición de la RSC de las empresas en su actuación en los países en vías de desarrollo	6.000

	Euros
Fundación SEUR: Seminario: Oportunidades de cooperación Internacional para el sector del transporte	5.000
Suma de propuestas de subvenciones a conceder ..	173.400

Asimismo, se propone establecer un listado de entidades suplentes para los casos en los que se incurra en lo descrito en el apartado decimotercero, punto a), de la Resolución:

PROSALUS: Derecho a la alimentación: retos, oportunidades y amenazas.

Asociación Procultura y Cooperación al Desarrollo CUCO: El comercio justo como herramienta de codesarrollo: producción en el Sur con Aseguramiento de comercialización en el norte.

Fundación Interred: Jornadas de Formación y reflexión: «Educación para la inclusión social»

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín Iraola.

9816

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Subsecretaría, por la que se convoca la celebración del 94.º curso sobre la Unión Europea.

Se anuncia la celebración del «94.º Curso sobre la Unión Europea» del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Será impartido por especialistas españoles y funcionarios comunitarios. A su término, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación expedirá un diploma a los participantes que hayan mantenido una asistencia regular al curso.

Contenido del curso

Evolución, estructura, funcionamiento, competencias, dinámica interna y externa en el ámbito político, jurídico, económico y social de la Unión Europea, así como el papel de España en la misma (ver programa completo en Internet: www.maec.es (Ministerio/Escuela Diplomática/Cursos Relaciones Internacionales/Unión Europea).

Celebración

Del 13 de octubre al 18 de diciembre de 2008, de lunes a jueves y de 17 h a 20 h, en los locales de la Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid).

Solicitudes

Requisitos básicos:

Ser titulado universitario superior

Ser nacional de uno de los países de la Unión Europea o de un país candidato a la U.E. (Los nacionales de países terceros, no comunitarios ni candidatos a la U.E., podrán ser admitidos si existieran plazas disponibles)

Tener buen conocimiento del idioma castellano

Tener conocimientos del idioma inglés

Presentación:

La solicitud se hará en forma de carta, en letra impresa, exponiendo las razones concretas que la motivan. Deberá adjuntarse:

Curriculum vitae, indicando lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y e-mail.

Fotocopia del título universitario o del expediente académico.

Una fotografía tamaño carné.

Lugar y plazo de presentación:

Las solicitudes podrán presentarse en persona o por correo postal, hasta el 27 de septiembre de 2008, dirigidas a: Secretaría de los «Cursos sobre la Unión Europea», Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, n.º 5, 28040 Madrid).